



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

SEMU/DICON/DAF/DAJ/kg

PUENTE ALTO,

19 DIC 2014

EX. N° 1910 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1) La sustracción de Licencias de Conducir que se encontraban retenidas en el 2° Juzgado de Policía Local de Puente Alto, por diversas causas.
- 2) Que el municipio pagará los derechos municipales para obtener el duplicado de las mismas.
- 3) El Certificado N° 355-C, de fecha 01.12.2014, del Secretario Municipal, que da cuenta del Acuerdo otorgado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2014, para la celebración de un Contrato de Transacción Extrajudicial, con cada uno de los titulares allí señalados, propietarios de las Licencias de Conducir sustraídas desde el 2° Juzgado de Policía Local, para la obtención de sus duplicados.

DECRETO:

CELEBRESE UN CONTRATO DE TRANSACCION EXTRAJUDICIAL con cada una de las personas que indica el listado, por los montos allí indicados, para la obtención del duplicado de sus Licencias de Conducir:

NOMBRE	RUT	MONTO	COMUNA
Irene Parra Torres	11652396-5	\$ 19.295	Puente Alto
Daniel Guerra Carrasco	11668621-k	\$ 19.295	Puente Alto
Alexis Araya	13284492-5	\$ 17.921	La Granja
Jorge Pacheco Zuñiga	4067801-8	\$ 12.666	Santiago
Luis Jaña Ocampo	4814999-5	\$ 11.494	Peñalolen
Camilo Carmona Alvarez	15544973-k	\$ 11.983	Puente Alto
Janet Navarro Andrade	11836628-k	\$ 11.203	Puente Alto
Raul Guajardo Rojas	6404525-k	\$ 31.026	Calera de Tango
Silvio Rivano Vilches	18496726-k	\$ 11.203	Calera de Tango
Manuel Peñaloza Hernández	11479796-0	\$ 11.233	Puente Alto
Marco Pino Marchant	15722445-k	\$ 20.714	Puente Alto
Leonidas Muñoz Silva	16246375-6	\$ 19.295	Pirque
Jorge Saez Ramos	17230470-2	\$ 19.094	Quilicura

El gasto se imputa a la Cuenta Presupuestaria N° 26-02-001-001 "compensación daños a terceros", del Presupuesto Municipal vigente.
Regístrese, comuníquese y archívese.



Av. G. 2015
Tel. 2211-2211
2015-10
WIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
Casilla 9
Puente Alto

